

El papel del laico según la doctrina social católica y la sociología

Por JOSE M. GONZALEZ PARAMO *

«La creación es un plan de Dios para rodearse de seres dignos de su amor» (Henri Bergson).

1.—INTRODUCCION

El hombre, creyente o no, siente la necesidad de ser en acto todo lo que puede ser. El anhelo profundo de la felicidad expresa, en abstracción, esa exigencia. La Doctrina Social Católica recoge todas las posibilidades que el hombre tiene de responder a ella en el principio de la prioridad ontológica de la persona. En el edificio doctrinal el principio es clave en cuanto sobre él se basan los derechos del hombre y el conjunto de principios que pueden hacerlos posibles (bien común, solidaridad, subsidiaridad, etc.). Desde el centro de la persona misma, de cada persona—no desde el reconocimiento externo de los demás—el principio puede formularse así: «el hombre es responsable de alcanzar su propia plenitud», de efectuar su autodespliegue, de realizar sus potencialidades en su ciclo vital. Si cree, puede decir «ser perfecto» con trascendencia religante. Según nuestra filosofía, el ciclo vital de cualquier hombre—católico o no, creyente o increyente—tiene un sentido. El encontrarse a sí mismo, el conocerse y hacerse no es un acontecimiento propio de seres selectos, algo fortuito o esporádico; debe ser el resultado de una tarea de la que se es responsable por el hecho de ser hombre, cualquiera que sea nuestro contexto de oportunidades, en la medida en que eso sea posible. Los derechos del hombre para la filosofía social cristiana se fundamentan en eso. El conjunto de condiciones (bien común), la prioridad de las responsabilidades en el orden (subsidiaridad), la aportación a la mejora de las condiciones (colaboración), inician una astronomía de principios y derechos dirigidos a hacer posible el desarrollo

* Profesor de Sociología en la Universidad de Madrid; de Estructura Social de España, en la Escuela de Sociología; de Política Social, en el Instituto Social León XIII, y de Socioeconomía, en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, de la American Political Science, de la Verein für Sozialpolitik y de la Societé de Economie et Science Sociale. Jefe del Servicio de Estudios Sociales de la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

de todo el hombre y de todos los hombres. Los derechos son contrapartida de deberes incardinados en ese deber central de ser aquello que libremente se tiene que ser. Se es libre «para ser» sin malograrse. Se respeta la vida «para ser» sin truncamiento; se tiene derecho a asociarse cuando «para ser» se necesita unión. No se puede abocar a instancias superiores aquello cuyo ejercicio desarrolla a los propios interesados, porque si se aboca, el hombre no podría ser plenamente.

El enfoque del papel del laico que trato de exponer surge de una filosofía aplicable al creyente y al no creyente. No obstante, el rol del laico se acrece para el creyente, porque la verdad revelada—no poseída por el increyente—, en el grado en que el creyente la posea y hasta el grado en que la posea, agranda las posibilidades de ser con perspectivas sobrenaturales y escatológicas. La manera de lograrse y «ser» del laico católico le sitúa en la responsabilidad de «ser él» y de hacerse «en» y «con» los demás con responsabilidades específicas, amén de las generales que incumben a los increyentes.

2.—¿QUE ES EL SEGLAR?

Seglar deriva de *seculum*, siglo, como implicación en lo temporal, distinguido de lo intemporal o eterno. Laico deriva de *laicos*, pueblo, por distinguirlo de jerarquía, de los que mandan en el pueblo. En una primera significación etimológica, es sinónimo a pueblo, yuxtapuesto a jerarquía, temporal intrincado en lo eterno, lo profano ante lo sagrado. Distinguimos para aclarar, pero en la vida real esos órdenes son inseparables.

Seglar, laico, son adjetivos que señalan a aquellos que no son jerarquía y se sitúan existencialmente en el plano de lo temporal y profano, los cuales, sin embargo, por esa comunicación profética e institucionalizada de Dios al mundo que se llama Iglesia, forman parte de ella, en un decisivo papel que los relaciona inseparablemente con los planos jerárquico, sagrado y eterno. Desde su posición temporal, profana y sin «protestas sacra», participan, por su creencia católica, en las misiones generales de la Iglesia, y su vida trasciende de un modo nuevo por la creencia operativa de una fe con obras.

3.—¿CUAL ES EL PAPEL DEL SEGLAR EN LA IGLESIA EN GENERAL?

En la misión de la Iglesia todos son o deben de ser activos. (Históricamente esta verdad estuvo oscurecida en determinados momentos.) Tal actividad se realiza desde un terreno secular, pero participa teológicamente en la misión profética, sacerdotal y real, es decir, en la misión asignada por Cristo a la Iglesia toda. La dignidad categorial—distinguible de la persona—con que el laico desempeña su rol está destinada a servir con eficacia a la Iglesia. «La comunidad de los cristianos recibe el don, y todos los miembros de la comunidad dan a Cristo a los demás para reconducir el mundo a Cristo» (1).

3.1.—Acción del cristiano

El cristiano debe ser oportunidad y comunicación de fe, esperanza y amor, para que a través de él Cristo se comunique al mundo.

(1) Guerra Campos: «Conferencia a las Hermandades de Trabajo», 20 de febrero de 1969.

La reconducción del hombre Dios trino se realiza a través de las tres misiones enunciadas.

a) Misión sacerdotal. El seglar participa en ella uniendo su oblación, su ofrecimiento de dolores y pecados, sus dolores y rechazos, su humildad, la creación toda, en adoración sacerdotal del laico a Dios.

b) Misión profética. El seglar participa con sus palabras y sus obras, habla en nombre de Dios. El profeta no es el adivino, el zahorí ni el prospector; es cualquiera, laico o no, que hable del presente, del pasado o del futuro; habla y obra en nombre de Dios, que se manifiesta en su persona a pesar de su pecado cuando se enfrenta con él.

c) Misión real. El seglar participa en la función real de Cristo y de sus sacerdotes, entendida como realización sobre la realidad, como dominio de lo inferior, como poder sobre el mundo para ponerlo al servicio del amor, por encima del pecado, del dolor y de la muerte. Se trata de la paradójica realeza de quien dijo que servir es reinar.

Es necesario mejorar continuamente la competencia para la acción y el conocimiento de las leyes y de la situación en que se realizan y de las normas del orden moral objetivo respecto a ellas (**Pacem in Terris** 150: AAS 55 (1963), 297).

A pesar de todas esas dificultades, la acción obliga, desde la parábola de los talentos, hasta Paulo VI, y no sólo la acción individual o familiar y profesional, sino la acción en pro de un nuevo orden justo de convivencia y de una restauración total. Lo cual exige clarividencia, impulso, genio inventivo, caridad, etcétera, y todo ello orientado a Dios (2). Dentro de la acción general hay dos campos especiales de actuación que merece la pena esbozar.

3.2.—Acción Católica

La Acción Católica es una forma específica de acción asociada del seglar para cooperar en la misión apostólica de la Iglesia, según la propia condición y con propia responsabilidad, pero bajo la dirección de la jerarquía.

Tal Acción se despliega entre los propios asociados (autoformación), en sus comunidades y ambientes), en cualquier parcela del orden temporal (obreros, empresarios, universitarios).

Su misión evangelizadora se realiza mediante el testimonio de la conducta en el contexto de cada uno, tratando de adaptar sus viejas consignas a los nuevos tiempos (piedad, estudio, acción).

Sus misiones pueden esquematizarse así:

a) Misión evangelizadora (difusión de principios, oración, promoción de la vida sacramental).

b) Misión de instauración cristiana del orden temporal (difusión de la doctrina social católica, iluminación de la acción de los seglares en la sociedad civil).

Sus campos de actuación son:

a') Ambitos y circunstancias (parroquias, feligresías, diócesis...).

(2) Gutiérrez García, José Luis: **Conceptos fundamentales de doctrina de la Iglesia**, tomo I, págs. 7-16.

b') El mundo (familia, profesión, estado, vecindad, ocio, asociaciones, país, mundo).

c') Ambientes y segmentaciones especializadas (preparación de los militantes para actuar en ellos).

Sus militantes actúan bajo la superior dirección jerárquica, pero mantienen su iniciativa. Por no haber resuelto hasta dónde puede llegar el control y la iniciativa y a pesar del aprecio inmovible de la Iglesia a la Acción Católica, hoy vive un momento de crisis.

Su ideal de constituir una escuela de formación del perfecto ciudadano cristiano (**Firmissimam constantiam** 37-40: AAS 29 (1937), 1971198), la exclusión de la actividad política y sindical directa (por la **Quadragesimo anno** 96: AAS 23 (1931), 208.209), y otros documentos históricos vinculados a otras circunstancias, han hecho promulgar unas normas al Concilio Vaticano (para que la acción del seglar pueda ser calificada de acción católica) que todavía no han resuelto acertadamente la crisis de modo visible. Tales notas se reflejan en **Apostolicam Actuositatem** (20: AAS 58 (1966), 856) y coinciden esencialmente con lo expuesto, si añadimos que la Acción Católica constituye una unión orgánica que extiende la labor de la Iglesia sin que ella se comprometa en los campos correspondientes a la específica actividad del seglar (3).

3.3.—Acción social cristiana

Tal acción referida al campo socio-económico es más limitada que la acción temporal cristiana, pues, en opinión de Gutiérrez García, deja fuera el campo

(3) La Acción Católica, como instrumento especial de la Jerarquía que respeta la específica autonomía de los laicos, actúa con una corresponsabilidad a la que no se ha conseguido aún adaptación. Eso puede deducirse de los hechos y de ciertas aclaraciones (ver en «YA» de 25 de mayo de 1971 la exposición de Mons. Morcillo). Sus tareas concretas se enumeraron y fundamentaron por el Cardenal Quiroga Palacios (ver «YA», 26 de mayo 1971). En junio, día 26 (ver «YA» del 27 de ese mes), Paulo VI preconiza un cambio de métodos e incita a la originalidad en la solución de los problemas presentes y futuros. Se trata para el Pontífice de: 1.º, un apostolado de laicos no dotado de las funciones del sacerdote ministerial; 2.º, libre y voluntario; 3.º, obediente; 4.º, organizado; 5.º, coordinado con el apostolado de la Jerarquía. Recientemente (17-V-72), el Cardenal Enrique y Tarancón, en su pastoral con motivo del Día Nacional de la Acción Católica, ha abordado dos cuestiones prácticas:

«Primera cuestión: ¿En qué consiste y cómo se ha de concretar actualmente la cooperación directa e inmediata con el apostolado de la jerarquía, distintivo de la Acción Católica?...

No interesan seglares clericalizados: perdería su razón de ser la A. C. Como no interesan tampoco clérigos aseglarados...

Los seglares de A. C. adquieren una **responsabilidad especial**, normal en el planteamiento y realización de la acción pastoral propia de los pastores, que puede llamarse corresponsabilidad si se entiende esta palabra rectamente.

Tienen, pues, derecho a intervenir en la planificación de la pastoral y en su realización: son una fuerza del **dispositivo pastoral** normal de la Iglesia con la que hay que contar...

Segunda cuestión: ¿Deben existir ahora conjuntamente la A. C. general y los movimientos especializados? ¿Qué movimientos son ahora más necesarios?...

El problema «acuciante» de la juventud:

- la juventud universitaria, que tiene características propias;
- la pastoral en los ambientes obreros;
- los movimientos matrimoniales» (véase pág. 22, «YA», 17-V-72).

de la política, el de la ciencia y otros semejantes. Tal acción se delimita en la **Graves de communi** y se propugna en todas las encíclicas denominadas sociales, desde la **Rerum Novarum**. Tal acción requiere: 1, unidad de pensamiento; 2, de acción; 3, un despliegue amplio de 3.1 (hombres) y 3.2 (obras) (**Graves de communi** 15: ALL 21).

Sus condiciones de eficacia son:

- 1.º Virtudes cristianas y obediencia al Episcopado (**Graves de communi**).
- 2.º Estudio profundo y difusión intensa de la doctrina social católica (**Divini Redemptoris**).
- 3.º Sentido del bien posible y de la obligatoriedad de realizarlo (**Mater et Magistra**) (4).

Se distingue esta acción de la Acción Católica en que la parte técnica, financiera o económica de estas obras no debe caer dentro de la Acción Católica, siquiera la Acción Católica forme los directivos que promuevan estas obras.

La acción social cristiana tiene que extenderse a todo el ámbito de lo temporal (la cultura, etc.), hasta confundirse con la acción temporal asociada, pero optativa, del cristiano. Dudamos si ésta puede confundirse totalmente con aquélla, pues hay ámbitos y asociaciones no cristianas que, siendo lícitas y meritorias, no admiten plenamente esa denominación, aunque el cristiano pueda desarrollar en ellas su misión temporal. Los ámbitos pro-familiares, la pertenencia a asociaciones técnicas o políticas, pueden plantear problemas de este estilo.

3.4.—Acción temporal del cristiano

La acción temporal del cristiano es la más extensa, porque abarca a todos los cristianos y a todos los ámbitos. La omisión, la indolencia, la abulia, la acedia son pecados graves para el cristiano (**Ecce Ego** 35: AAS 47 (1955), 29).

Su evitación implica un continuo esfuerzo de la pedagogía cristiana para que el hombre establezca, con la coherencia de la fe y la conducta, las bases de su actividad. No salva la ortodoxia sin ortopraxia.

El trabajo, la actividad, tiene para el cristiano no sólo el aspecto crematístico de medio de vida, sino el teológico y hondo de medio de muerte. Morir por algo y en todo cotidianamente y hacer de lo que hacemos el motivo profundo de salvación es el ideal de acción temporal del cristiano.

No obstante, este ideal ha de realizarse dentro de un pluralismo que lo dificulta y con una sobrenaturalización a través de los medios que luego se verán. Podemos establecer como principio orientador que resulta sospechosa toda oración del laico que directa o indirectamente no se traduce en acción por los demás en los ámbitos en que se es responsable, y que es sospechosa toda acción intensiva que aparta de la oración y del encuentro del hombre con Dios, de quien y a quien todo se dirige.

Este dinamismo ha de inspirarse en el espíritu de las bienaventuranzas y de la pobreza (o disponibilidad y desnudez del hombre ante Dios). La **Mater**

(4) Ver textos de la obra citada de J. L. Gutiérrez, pág. 31.

et Magistra y el Concilio (5) insisten en ello. «El sentido exacto de lo sobrenatural fecunda la acción temporal del cristiano, vigoriza y acrece la eficacia propia de las instituciones temporales» (6). Lo cual no nos sitúa ante el fracaso, inevitable a veces, con el talante calvinista que podría ver en él un símbolo de reprobación.

Un riesgo a conjurar con cautela es el de identificarse con el espíritu del mundo. Hay que evitar un espiritualismo ilusorio y un realismo derrotista y materializante (**L'importance** 23: AAS 42 (1950), 256-257). Los criterios magisteriales para acertar son:

- 1.º Obediencia (7).
- 2.º Afán de coincidencias con católicos y no católicos (8).
- 3.º Huida del afán progresista y del afán inmovilizado (**Ecclesiam Suam**, número 56).
- 4.º Mantener la insatisfacción de uno mismo (**Pacem in Terris**, núm. 155).
- 5.º Magnanimidad para acometer cada vez empresas de mayor volumen (**Pacem in Terris**, núm. 156).

3.5.—Papel del laico

El papel del laico, según sus posibilidades, puede y debe extenderse a los cuatro campos distinguidos, pues dentro de su vocación está «buscar el Reino de Dios, tratando y ordenando, según Dios, los asuntos temporales». Su cometido se extiende a todos los ámbitos, a todas las profesiones y situaciones del modo esbozado aquí y más por extenso y exacto dicho en la **Lumen Gentium**.

Conviene no olvidar que a la Iglesia le interesa mantener la unidad en la variedad y que el apostolado laico se unifica en el crecimiento de la Iglesia y de la santificación. Hay «variedad de ministerios y unidad de misión»: la «**consecratio mundi**», y ello conlleva desde lo temporal, la acción a través de la familia y la profesión, hasta el saneamiento de las estructuras y los ambientes del mundo.

Los seculares han de ser para el mundo lo que el alma es para el cuerpo (**Lumen Gentium**, núm. 38). Para ello, conscientes de nuestros defectos, fobias e insuficiencias, debemos aspirar continuamente a la perfección (**Gaudium et Spes**, 43), alcanzando nuestra talla y llegando en el estudio hasta donde podamos (**Gaudium et Spes**, 60, 2). Sin rehuir ninguna actividad, pues la **política obliga**, como indicaremos al mencionar ese punto en la **Octogesima Adveniens**, como obliga en algún grado la cooperación internacional.

Lo destacable es el deber misional de los seculares. Todos somos **missi**, enviados, para preparar los caminos de la gracia. Y para ello hemos de convertirnos en testigos e instrumentos vivos (**ad Gentes**, 41, 1) en tierras cristianas (41, 2) y no cristianas (41, 3), cooperando con los menos desarrollados (41,4), etc., y en el ecumenismo (**Unitatis redintegratio**). En definitiva,

(5) Gutiérrez García, J. L., op. cit., pág. 38.

(6) Ibidem, pág. 39.

(7) Ibidem, pág. 40.

(8) Ibidem, pág. 41.

si los cristianos no tendemos a la perfección, padece la imagen y la persuasión misionera de la Iglesia (**Unitatis redintegratio**, 4, 6).

4.—EL TIEMPO Y EL ESPACIO SOCIAL

El papel del seglar está condicionado por la especial incidencia en la propia responsabilidad de las edades y de las crisis de las edades, y por el espacio social que proporciona la profesión y el conjunto de cualidades y ocasiones de cada uno. Desde el nacimiento hasta la muerte, el hombre crece o debe crecer a través de un proceso crítico, hasta la madurez y el contacto con lo absoluto, en el maravilloso esquema de Guardini, en edad, en bondad y en sabiduría ante Dios y ante los hombres.

El hombre se extiende y profundiza en el ámbito familiar y profesional. Ambos hechos nos llevan a unas conclusiones que podrían ser éstas:

1.º Nuestra responsabilidad depende de nuestra posición en el tiempo y en el espacio social;

2.º pero nuestra posición depende de nosotros y de Dios; por eso,

3.º la principal decisión del cristiano para realizar su papel como seglar es asumirse a «sí mismo y a su circunstancia», sin marginarse de la realidad, porque no se dan las circunstancias externas que nos moverían a actuar. La coartada del idealismo que fía para largo lo que puede hacer hoy, que se exculpa de hacer en el presente con los medios de presente, es la base de numerosas frustraciones esenciales. El papel del seglar es el que corresponde a la realización perfecta de lo que es, con los años que tiene, en la profesión que el mundo le permite, en la familia y en los ámbitos en que él, voluntaria o involuntariamente, está: orientado a Cristo; y todo lo demás lleva a la frustración del presente por un sueño anacrónico y utópico.

5.—EL SEGLAR Y SU PAPEL EN UN MUNDO DE CRISIS

En la crisis cultural y religiosa que actualmente padecemos se manifiesta la resistencia integrista, gnóstica, cátera, a dejar de interpretar el mundo según categorías estáticas.

La gente—los seglares son gente—vive bajo un planteamiento de seguridad a cualquier precio, y esto lleva a olvidar el carácter personal y dinámico, y por tanto, arriesgado, de la salvación cristiana. El contexto de la crisis desorienta. El ansia de seguridad lleva a la renuncia de cualquier postura que angustie o arriesgue, y todo ello a una enajenación (como precio de la seguridad). Ni se discurre por cuenta propia ni se es libre de verdad. Las consecuencias actitudinales de esto explicarían muchas posturas que no responden al papel del seglar. Vamos a ver algunos puntos.

5.1.—El seglar ante la revolución

La seguridad o la desesperación puede llevar a falsos roles, por **romanticismo revolucionario** (que es una actitud desesperada e irracional que pone el nuevo orden que se sueña por encima de la obediencia a Dios); el **nacionalismo espiritualista** (que cree que vale la fe sin obras y que la nación sacralizada está

por encima de Dios); el **tradicionalismo integrista** («el orden actual es sagrado» es el dogma de los que padecen esta tentación); la **no-violencia absoluta** (que esconde pocas ganas de hacer y se olvida que sólo los «violentos consiguen el reino»). He aquí cuatro deformaciones operantes en la interpretación del propio rol, suscitadas por una época en crisis, cuyo remedio se busca o no se busca de esas maneras. (Véanse los artículos del autor en «Ya», abril 1969.)

Sólo la auténtica y humilde reflexión sobre la sospecha de que nunca estamos del todo en lo cierto puede conducirnos a pensar con Blanc que «el Evangelio no está en la continuidad homogénea con la historia humana, sino que es la **levadura que la conduce más allá de su propia lógica**».

5.2.—El seglar y la violencia

La firmeza en la verdad de Gandhi orientó a muchos cristianos hacia la inusitada violencia de una acción pacífica, y en cualquier caso hizo revisar posturas que afectan al rol del seglar.

Ni la violencia sin eficacia de Espartaco; ni la violencia eficaz de Lenin; ni otras violencias recetables, aclaran el papel de cada seglar ante la violencia.

Pero conviene decir, para timoratos y dogmáticos, que la violencia puede ser necesaria y justa, que la violencia ha de ser proporcionada y que nunca puede esconderse una omisión grave tras el pretexto de que uno, como cristiano, no puede ejercer la violencia que pide cada rol o cada ocasión.

Violencia puede ser una presión, una operación quirúrgica, el castigo al hijo. (Véanse los artículos del autor en «Ya», mayo 1969.)

No es fácil esquematizar en breve las condiciones de licitud o necesidad de la violencia. Baste decir en un trabajo como éste que el papel del laico exige auto y heteroviolencias, que se regulan, no se suprimen, por la moral objetiva.

5.3.—Evangelización oral o actuante

La mera transmisión oral de pautas cristianas, la inteligencia bíblica, el juicio cristiano y crítico de las situaciones, si se quedan en eso para el seglar, prolongan una triste imagen histórica.

Si el cristiano no llega a la conclusión práctica de lo que debe hacer y **lo hace**, el cristiano no lo es realmente. La mera crítica respecto a patrones de conducta ideales lleva a la inacción a muchos, y lo que requiere cualquier vida que aspira a ser completa es acción, no palabras; reformas prácticas, no sólo denuncias. De acuerdo con las leyes de una realidad que se endurece estérilmente con la denuncia.

6.—«OCTOGESIMA ADVENIENS»

6.1.—Las misiones

La **Octogesima Adveniens**, respecto al papel del seglar, más que una ampliación, es una explicitación que el P. Echenique fundamenta en que toda la

Iglesia es misionera, en todos sus miembros, por exigencia radical del bautismo. Por eso se subrayan también algunas aportaciones concretas del laicado a las obras de las misiones: 1) formación de la conciencia universal y misionera de los seglares; 2) la promoción de vocaciones misioneras, y 3) el incremento de las ayudas económicas.

Lo misionero en el seglar es el oxígeno del apostolado. No existe, según Echenique, dilema alguno entre desarrollo y Evangelio, si el desarrollo tiene una eficacia misionera.

6.2.—El compromiso temporal

El seglar no puede hacer frente a su responsabilidad de dar su propia talla si no se compromete con arreglo a su vocación, carismas y circunstancias en una cotidiana acción dirigida al desarrollo integral de la humanidad y hace, por su parte, que se cumplan los designios de Dios en la historia. Por eso, F. Guerrero, después de huir de las tres tentaciones más específicas de la acción temporal (espiritualidad desencarnada, exageración de la autonomía de lo temporal y negación de la autonomía relativa de las realidades terrenas) señala, como condiciones del compromiso a través del cual se cumple el papel del laico, las siguientes:

- 1.º conversión personal
- 2.º especificar su aportación a la transformación positiva (**Oct. Adveniens 36**)
- 3.º adhesión a sistemas respetuosos con lo sustancial de su fe y de la concepción cristiana del hombre (26) y acción asociada con otros cristianos
- 4.º promover lo cualitativo junto con lo cuantitativo
- 5.º no excluir la política sin razón (46 p. 2.º)
- 6.º respeto a la legítima variedad de opciones
- 7.º realización de unidad y la comunión por la fe, la palabra bíblica, la caridad, la eucaristía y la liturgia
- 8.º dejar margen a los hermanos, margen a la fraternidad
- 9.º cuidar que se acepten las explicaciones mutuas.

6.3.—Las asociaciones

Diríamos que los principios son: libertad de formas y obligaciones. Cualquiera que sea el fin de las asociaciones de cristianos (temporal, apostólica o mixto) ha de responder su aplicación a las exigencias de la fe.

Buena es la preocupación por la eficacia temporal, siempre que no desplace la significación básica desde el punto de vista de la fe. Y esto vale desde cualquier simple obra hasta las obras pretenciosas o inspiradas de una revolución. Advirtiéndose respecto a éstas que no puede hacerse de la revolución un absoluto. Tales principios se aplican a:

6.4.—La extensión del compromiso

Mejor diríamos: la explicación del compromiso se refiere según la **Octogésima Adveniens** a los siguientes puntos:

- promover mayor y mejor justicia (núm. 2)
- respeto y actuación de las distintas situaciones (núm. 3)
- profundización en la misión del cristiano y de sus comunidades (núm. 4)
- y en el mensaje específico de la Iglesia y la cuestión social (núm. 5)
- situar los problemas del cambio actual en el contexto de una situación nueva (núm. 7)
- atender a los problemas de la urbanización (núm. 8)
- ídem, a los de la industrialización (núm. 9)
- resolver los problemas de la nueva soledad y el nuevo proletariado urbano (número 10)
- los problemas de la familia nuclear (núm. 11)
- crear nuevos modos de proximidad entre los hombres hacia Dios (núm. 12)
- resolver los problemas reales de los jóvenes (transmisión de valores, creencias, autoridad)
- ídem de la mujer (núm. 13)
- ídem de los trabajadores sindicatos, etc. (núm. 14)
- atender a las víctimas de los cambios (nuevos pobres, minusválidos, ancianos, marginados, etc.) (núm. 15)
- resolver cristianamente las discriminaciones y buscar la igualdad de oportunidades (núm. 6)
- ídem de los problemas de la emigración (núm. 17)
- crear puestos de trabajo (núm. 18)
- creatividad para los nuevos problemas (núm. 19)
- resolver los problemas y aprovechar las virtualidades de la civilización de la imagen (núm. 20)
- cuidar el ambiente, la ecología y evitar la polución (núm. 21)
- fomentar la igualdad y la participación (núm. 22)
- ídem de un sentido mayor de servicio y respeto al prójimo (núm. 23)
- participar en la búsqueda del perfeccionamiento político (núm. 24)
- ídem en la acción política (núm. 25)
- no participar en ideologías contrarias a la fe (núms. 26 y 27)
- no convertir las ideologías en ídolos (núms. 28, 29 y 30)
- aceptar lo aceptable del atractivo del socialismo (núms. 31, 32, 33 y 34)
- ídem del liberalismo (núms. 35 y 36)
- evitar las utopías (núm. 37)
- cautela en la respuesta científica a las interrogantes humanas (núms. 38, 39 y 40)
- promover el desarrollo cuantitativo y cualitativo a la par que el desarrollo de la conciencia (núm. 41).
- mostrar el dinamismo de la Doctrina Social Católica (núm. 42)

- promover una mayor justicia concreta en la distribución y en el desarrollo de los países pobres (núm. 43)
- impedir el abuso de las nuevas potencias y de las empresas multinacionales (núm. 44)
- buscar el cambio de los corazones y de las estructuras (núm. 45)
- difundir el sentido cristiano de la acción política que decide en definitiva sobre todo lo demás. Tomar en serio la política (núm. 46)
- participar y promover la participación en todas las estructuras (núm. 47)
- promover el compromiso en la acción (núms. 48 y 49)
- promover el pluralismo y organizarlo (núm. 50)
- concretar las exigencias de la fe cristiana (núm. 51)
- promover el apostolado en el plano internacional (núm. 52)

Todo esto, incluido en el papel del seglar, explica un programa extenso de acción reformadora porque la actividad meramente conservadora no refleja plenamente una actitud cristiana (9).

6.5.—Estrategia social, acción social, política social, pastoral

La estrategia social es un requerimiento para toda acción social de conjunto; por tanto la política social, la política económica y la pastoral, en cuanto acciones sociales de conjunto, necesitan planteamientos estratégicos para llevar a cabo con éxito la acción exigida para alcanzar sus objetivos.

Para un sociólogo, los aspectos de la «acción social», si se inspira en Talcott Parsons, contemplan al mismo tiempo el plano cultural, el plano institucional, el plano psicológico y el plano biológico de quienes participan en ella. La acción es unitaria, pero está indudablemente configurada desde cuatro ángulos sociales que inciden en la personalidad de quienes actúan. Es menester estudiar los aspectos valorativos vigentes en cuanto orientadores generales de la acción. Es menester reestudiar los aspectos institucionales y las tendencias institucionalizadoras, en cuanto se traducen en organizaciones sociales para un fin concreto, para una función práctica. Todo ello ha de ser complementado, por un lado, con la motivación y el conocimiento de la estructura de la personalidad, y, por otro, en lo que pueda influir en el reclutamiento y puesta en marcha de los individuos.

En otros términos, los problemas básicos de la acción social, según una estrategia que persigue determinadas metas, inscritas en los modelos plurales de conducta cristianamente inspirados, se cifran en dos términos: diagnóstico y terapéutica. Dicho en términos prácticos: estudio de la situación y planificación.

El diagnóstico de la situación debe tener en cuenta los estudios sociológicos de base realizados «ad hoc», con metodología estricta, averiguando el estado de las cosas y la realidad tal cual es, no tal como nos gustaría que fuese y en este sentido, el servicio de sociólogos profesionales puede ser inestimable para los planteamientos de la acción de los seglares, e incluso para los planteamientos pastorales.

La planificación obedece a una metodología básicamente política. Es preciso estudiar quiénes son los actores, qué fines o representaciones mentales de

(9) Gutiérrez García, J. L., en diario **Informaciones**: «Comentario inmediatamente posterior a la **Octogésima Adveniens**».

estados futuros de las cosas se desean, qué circunstancias del mundo exterior están sometidas a su control y cuáles no. Este planteamiento, estratégico y práctico, sólo podrá ser responsable y salir de la generalidad y la abstracción hacia la actividad concreta cuando los seculares se planteen sus estrategias con el auxilio de técnicos en planificación y expertos en política práctica. Sólo así, a la vista de las metas perseguidas, podrán establecerse las varias alternativas solucionadoras, conocerse los obstáculos, los efectos, impacto de la acción estratégicamente dirigida y los efectos inducidos o últimos y las medidas correctoras a emplear en las eventualidades previsibles.

La acción social del seclar no puede ser una respuesta unilateralmente dictada a las circunstancias problemáticas; ha de partir del conjunto captable de los datos de la situación e incidir sobre todo en los aspectos estructurales, pues se trata fundamentalmente de promover y controlar el cambio en el marco de un contexto cuyas leyes autónomas hay que tener en cuenta para no marginarse en la ucronía.

El contexto y el sentido histórico, con frecuencia son marcos condicionantes, fuerzas de las que hay que valerse y a las que resulta ocioso e injustificado oponerse por sistema. Todo ello implica el auxilio especializado de sociólogos, políticos y economistas, por mencionar sólo alguno de los especialistas que pueden intervenir en el diagnóstico y la planificación en los diversos campos especializados en que se quieren incluir. El conocimiento tendencialmente científico y la aplicación de las técnicas no surgen de la buena intención sino del estudio y la experiencia de la realidad en la cual lo fundamental es hacer, aunque lo hecho no «salga perfecto» y orar aunque aparentemente se haga menos. Aquí vale, reducido a términos operativos, un pensamiento de Bergson «actuar como hombres de pensamiento (y de oración) y pensar como hombres de acción».

Como Morse en 1966 afirmaba que el verdadero progreso es de naturaleza moral en la que participan creyentes e increyentes; el cristiano no se puede atar incondicionalmente a ningún movimiento, pero en el terreno práctico, debe dialogar con los movimientos no cristianos y aun religiosos, colaborando en acciones concretas que conduzcan al desarrollo espiritual y moral de la situación. Sin dejarse absorber, con lealtad. En la práctica histórica, los hombres que siguen una doctrina, aun condenable, siguen siendo hombres con los que se pueden realizar valores.

6.6.—El papel del laico y la sociología

Un artículo como el presente, que incluye la palabra sociología en el título, con la intención de hacer ver su necesidad para las realizaciones prácticas y para la planificación de la acción, está obligado a reflejar una serie de cuestiones teóricas de indudable prestancia y utilidad práctica. Es por ello necesario justificarse cuando lo único que se pretende es hacer ver que el problema de los valores, perturbando la actividad del sociólogo, es un problema que podía expresarse en términos más operativos hablando de minimización de la subjetividad (o maximización de la objetividad, que es lo mismo). El pensar que, como creyente, un sociólogo—sólo por creyente—se ve perturbado por sus creencias metafísicas, es olvidar que no existe hombre sin prejuicio. Los católicos no parten de una verdad extra-científica, ni la doctrina social católica les impide actuar empíricamente, respetando las leyes del método experimental. El hecho de que en un determinado país los sociólogos católicos realicen más o menos labor, de mayor o menor calidad, no depende tanto del hecho de ser católicos cuanto de no responder profesionalmente a la altura que les exigiría precisamente su ética.

El tema tiene un desarrollo mayor desde otros puntos de vista. Los modelos de conducta cristianamente inspirados en que, según la propuesta de Sorge, debe de traducirse una doctrina social católica que respeta el pluralismo y las leyes de la sociedad, permitirían mayores desarrollos que el presente, que nos proponemos en trabajos ulteriores (10). Resulta inaceptable la afirmación de que sociólogos, críticos y católicos «siendo ideológicamente tan diversos, coinciden, sin embargo, en el rechazo de una orientación empírica, en su menor dedicación a una actividad profesional o a la docencia universitaria, en la más baja fecundidad editorial, en la preferencia por los trabajos de índole cualitativa o ensayística, en la escasa capacidad para trabajar en equipo y, últimamente, en la vaga actitud ético-humanística de condena de la sociedad establecida». Y es menos aceptable todavía el que «estos caracteres comunes se derivan del hecho fundamental de que ambos parten de una **verdad** extra-científica, sea la «doctrina social católica» o el marxismo-leninismo» (en todas sus versiones y revisiones).

Lo que sí sería cierto es la confusión, ya indicada por Leclerc (y por nosotros recogida en «la Empresa y la Política social») de la sociología cristiana con un **mixtum compositum** de filosofía social, doctrina social de la Iglesia y un recetario más o menos arbitrista de soluciones, confundiendo los planos normativo y descriptivo, etc... Sobre la extra-cientificidad de los fines, en el tomo I de mi obra antes mencionada, se dan las ideas de Swiedineck (11) y otros autores, igual que las consideraciones sobre la cientificidad de los medios. Basta que un sociólogo católico no rechace la orientación empírica, que uno o varios se dediquen **full-time** a la actividad profesional o a la docencia universitaria, que uno solo sea fecundo editorialmente, para que las afirmaciones anteriores caigan por su base. El hecho de la «verdad extracientífica», como causa de estos caracteres comunes, carece en absoluto de sentido. Cuando un sociólogo-sociólogo ha logrado salir de aquella confusión de la sociología, como **pandemonium** asistemático de lo relacionado con lo social, su infecundidad, su rechazo de la empiria, su ensayismo, han de atribuirse más a su deficiente calidad humana que a la perturbación de su visión por lo metafísico o a su enfoque intelectual obnubilado por la escatología. Su verdad meta-empírica, por otro lado, en el caso de los católicos, obliga al máximo rendimiento del talento. Otra cosa será el cumplir. El tema es importante y no renuncio a la esperanza de disponer de tiempo para aclarar esta cuestión, **máxime** teniendo en cuenta que este trabajo, aunque se titula **El papel del laico según la doctrina social de la Iglesia Católica y la sociología**, se refiere fundamentalmente al aspecto doctrinal, aunque trate de llamar la atención brevemente sobre la utilidad que la sociología correctamente entendida tendría para desempeñar ese papel. El viejo problema de la razón y la fe, la sectaria polémica laicista sobre la castración que supone una creencia, ha decaído. No tiene sentido plantearla ahora, cuando el católico, precisamente por ser católico, siente reforzada su obligación científica de ser objetivo, y cuando hombres como Alexis Carrel, Max Planck, Fleming, Leloir o Szent-Gyorgy, pertenecieron, por ejemplo, a la Academia Pontificia de Ciencias, como nos acaba de recordar el profesor Lora Tamayo (ver «YA», 25-5-72).

7.—¿Cómo puede realizar esto el seglar?

La inmensa tarea exige realismo y potencia sobrenatural. El encuentro Nacional de Apostolado Seglar indicó que el cristianismo tiene que estar muy atento

(10) Amando de Miguel: **Sociología o subversión**, Ed. Plaza-Janes, Barcelona, 1972, págs. 105 y s.

(11) J. M. González Páramo: **La empresa y la política social**, Ed. Rialp, Madrid, 1966, pág. 35.

a la vida, manejar el diálogo, la cordialidad, propias de quien está muy unido a Jesucristo, y promover jerárquicamente las organizaciones y secretariados, los estudios monográficos y demás. En definitiva ver, juzgar y actuar con medios adecuados). Esto lo pide el realismo pero el transrealismo de lo sobrenatural exige más. Por ello veamos

El documento colectivo del Episcopado español.

Publicado en «Ya» el 29 y 30 de septiembre y 1 de octubre de 1971, recoge los puntos sin los cuales la acción del seglar es sobrenaturalmente imposible:

1.º Fe, esperanza y caridad (a ello dedica el documento los puntos 1, 2, 3, 4 y 5).

2.º Medios de perfección a nivel individual (6).

- vinculación a la Iglesia (7)
- espiritualidad y sacramentos (8)
- indispensabilidad de la oración (9)
- culto a la palabra (10) de Dios
- abnegación y sacrificio (11)
- espiritualidad apostólica (12)
- comunitarismo cristiano (13)
- devoción a María (14).

3.º Ejercicio de la profesión guiados del espíritu del Evangelio (22).

4.º Espiritualidad de bienaventuranzas (23).

5.º Descubrir las ventajas y los inconvenientes de las novedades (25).

CONCLUSION

La definición del papel del laico, y del laicado en consecuencia, es una dramática cuestión a resolver a la vista de esas perspectivas y exigencias, con las variables indicadas en este trabajo. Todo cristiano maduro ha de resolverlo él con la ayuda que pueda procurarse. Todos tienen los criterios de orientación, pero el riesgo de decidir sigue siendo suyo. Es claro el papel de cada seglar en abstracto, difícil de llenarlo existencialmente; y para situarnos cada uno en nuestro lugar en el dinamismo sobrenatural y misterioso de la Iglesia no hay recetas ni fórmulas magistrales. No es posible resolver la cuestión si no nos sentimos responsables de ello, pero ¿quién dijo que la solución, aun la intelectual, pueda conseguirla el cristiano sin dolor y esfuerzo?

BIBLIOGRAFIA MANEJADA

HUYGHE: *Guiados por el espíritu* (Ed. Paulinas, Madrid, 1966).

Concilio Vaticano II (Ed. BAC, Madrid, 1966):

- Constitución dogmática sobre la Iglesia.
- Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual.
- Decreto del apostolado de los seglares.

TORRES CALVO, Angel: *Diccionario de los textos conciliares*, tomo II, páginas 1831-58.

GUTIERREZ GARCIA, José Luis: **Conceptos fundamentales de doctrina de la Iglesia**, tomo I, págs. 7-42.

GUARDINI, Romano: **La aceptación de sí mismo** (Ed. Guadarrama, Madrid, 1962).

VON BALTHASAR: **Seriedad con las cosas** (Ed. Sígueme, Salamanca, 1968).

ESCRIVA DE BALAGUER, J. M.: **Conversaciones con Monseñor Escrivá de Balaguer** (Ed. Rialp, Madrid, 1970).

Varios artículos e informaciones, entre ellos:

GUERRERO, F.: «El compromiso temporal en la **Octogesima Adveniens**», en **Apostolado de los laicos**, núm. 2, 1971.

ECHENIQUE, J. M.: «Jalones para una teología de los laicos», *ibidem*.

JOBLIN, J.: «La doctrina social de la Iglesia», en **Razón y Fe**, 1972.

Documentos últimos:

- **Octogesima Adveniens** (varias ediciones).
- «Documento colectivo del episcopado español», «Ya», 28 y 29 de septiembre y 1 de octubre de 1971.
- «Carta pastoral del Cardenal presidente de la Conferencia Episcopal española», 15-V-72.
- «Mr. Dorado Soto, Presidente de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar», «Ya», 25-V-72.